



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
PEL-REG-014	03/11/2016
	<b>REVISION</b>
	1

<b>001</b>	<b>LICENCIA ALUMNO PILOTO AVION</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>	
			<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.			
2	Haber cumplido dieciséis (16) años de edad; Haber cumplido quince (15) años de edad, para operar un planeador o globo libre.			
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.			
4	Autorización de padres o tutor con carta notariada, si el solicitante es menor de edad.			
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria; <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.			
6	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.			
7	Fotocopia legible del Certificado médico aeronáutico <b>Clase 2</b> vigente (RAB 67), en Centro Médico Aeronáutico Examinador CMAE ( <b>Chequeo médico completo</b> ).			
8	Estar cursando los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible de la Libreta de Estudios legalizada y/o Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado. <b>Para Extranjeros:</b> Original de la Libreta de Estudios y/o Título de Bachiller o fotocopia (legible) legalizada por la Autoridad Competente.			
9	Original del Certificado de inscripción para el curso de piloto privado avión emitido por el CIAC certificado por la DGAC.			
10	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución y Tres (3) Fotografías de 3x3.			
11	Orden de Pago			
12	Comprobante de Ingreso			

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>			<b>OFICINA CENTRAL</b>		
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

**002 LICENCIA PILOTO PRIVADO**  
**AVION  HELICÓPTERO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido diecisiete (17) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Autorización de padres o tutor con carta notariada si el solicitante es menor de edad.		
5	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Alumno Piloto Vigente</b> .		
6	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 2</b> (RAB 67).		
7	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria. <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.		
8	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.		
9	Estar cursando los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible de la Libreta de Estudios legalizada y/o Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado. <b>Para Extranjeros:</b> Original de la Libreta de Estudios y/o Título de Bachiller o fotocopia (legible) legalizada por la Autoridad Competente.		
10	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c).		
11	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por un CIAC certificado por la DGAC.		
12	Certificado Original de apto para la evaluación Oral/Práctica, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
13	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera y el respaldo de las horas vuelo realizadas) para verificar el cumplimiento de la <b>experiencia de vuelo (RAB 61.245)</b>		
14	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC (RAB 61.240). <b>Válido por 30 días</b> contados a partir del último vuelo de preparación para la prueba de pericia.		
15	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15		
16	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
17	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
18	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
19	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
20	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
21	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
22	Plan de vuelo, copia original.		
23	Informe del Examinador		
24	Orden de Pago		
25	Comprobante de Ingreso		

**REVISADO**

REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	



# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

**003 LICENCIA PILOTO COMERCIAL**  
**AVION  HELICÓPTERO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Privado (RAB 141 AP2 inc. b)</b>		
5	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>Clase 1 (RAB 67)</b> .		
6	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente (Si aplica).		
7	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
8	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. (Si aplica) <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente (Si aplica).		
9	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c) (Si aplica).		
10	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por un CIAC certificado por la DGAC.		
11	Certificado Original de apto para la evaluación Oral/Práctica, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
12	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (La primera página, la página del chequeo de Piloto Privado y las páginas con el respaldo de las horas vuelo realizadas), para verificar el cumplimiento de la <b>experiencia de vuelo (RAB 61.280)</b>		
13	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC (RAB 61.240). <b>Válido por 30 días</b> contados a partir del último vuelo de preparación para la prueba de pericia.		
14	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15.		
15	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
16	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
17	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
18	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
19	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
20	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
21	Plan de vuelo, copia original.		
22	Informe del Examinador		
23	Orden de Pago		
24	Comprobante de Ingreso		

**REVISADO**

REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

<b>004 LICENCIA PILOTO TRANSPORTE LINEA AEREA</b>		<b>AVION <input type="checkbox"/> HELICÓPTERO <input type="checkbox"/></b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>	
			<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	<b>Carta de solicitud de evaluación teórica emitida por el Explotador de servicio aéreo.</b>			
2	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.			
3	Haber cumplido veintiún (21) años de edad			
4	Leer, hablar y comprender el idioma español.			
5	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Comercial</b> con habilitación <b>IFR y Multimotor.</b>			
6	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>Clase 1</b> (RAB 67)			
7	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica).			
8	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible del Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario (Si aplica).			
9	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c)			
10	Certificado original o fotocopia legible, legalizada del curso para Piloto Transporte Línea Aérea (PTLA), impartido por un Centro de Entrenamiento de Aeronáutica Civil (CEAC-RAB 142) o poseedor de un AOC certificado por la DGAC ( <b>de acuerdo al Programa de Entrenamiento del Explotador Aéreo, aprobado y/o aceptado por la DGAC</b> )			
11	Fotocopia legible de la primera y las dos últimas hojas de la bitácora de vuelo para verificar el cumplimiento de la experiencia de vuelo (RAB 61.360)			
12	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009)			
13	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.			
14	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)			
15	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)			
16	Notificación a la DGAC del inicio de entrenamiento bajo supervisión para aeronaves tripulada con más de un piloto, firmada por el gerente de operaciones de la empresa certificada.			
17	<b>Solicitud a la DGAC para la evaluación Oral/Práctica para obtener Licencia de PTLA más habilitación en equipo de vuelo, emitida por el Explotador Aéreo.</b>			
18	Certificado Original o fotocopia legible, legalizada del curso Inicial del equipo de vuelo a ser habilitado por la empresa de acuerdo a su Programa de Entrenamiento aprobado y/o aceptado por la DGAC. (Simulador o instrucción en avión vacío) original o fotocopia legalizada por el Explotador Aéreo.			
19	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (todo el proceso completo de instrucción bajo supervisión del piloto asignado por el poseedor del AOC.			
20	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)			
21	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.			
22	Examen Práctico de Vuelo (PTS)			
23	Plan de vuelo.			
24	Informe del Examinador			



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

<b>04</b>	<b>LICENCIA PILOTO TRANSPORTE LINEA AEREA</b> AVION <input type="checkbox"/> HELICÓPTERO <input type="checkbox"/>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>			
<b>REQUISITOS</b>			
	<b>VERIFICACION</b>		
	<b>APLICA    NO APLICA</b>		
25	<b>Solicitud de extensión licencia definitiva emitida por el Explotador Aéreo.</b>		
26	Certificado Original o fotocopia Legalizada de Cumplimiento de Entrenamiento emitido por el Explotador Aéreo.		
27	Orden de Pago		
28	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>			<b>OFICINA CENTRAL</b>		
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>			<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



REGISTRO
VERIFICACION DE REQUISITOS

CODIGO	03/11/2016
PEL-REG-014	REVISION
	1

005	LICENCIA PILOTO PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES EN SERVICIO ACTIVO O EN RETIRO		
	AVION <input type="checkbox"/> HELICÓPTERO <input checked="" type="checkbox"/>		
NOMBRES Y APELLIDOS:		JORGE AÑEZ MERINO	
REQUISITOS			VERIFICACION
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.	A	
2	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>Clase 1</b> (RAB 67).	A	
3	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.	A	
4	Fotocopia legible de la acreditación, que evidencie su condición de Piloto de las FFAA o Policial.	A	
5	Certificado original del Diploma de Aviador Militar y Certificado de Estudios acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada por el ente emisor (legible).	A	
6	Registro Individual de Horas de vuelo emitido por el Dpto. III FAB actualizado, no mayor a dos (2) meses de la fecha de solicitud.	A	
7	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo aperturada por el Dpto. III FAB.	A	
8	Certificado Original legalizada por el ente emisor del Memorándum de designación para la habilitación que solicita.		
9	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia, RAB 61.185, (b) (4).	NA	
10	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.	A	
11	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)	A	
12	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)	A	
13	Orden de Pago		
	Comprobante de Ingreso		
<b>PILOTO PRIVADO</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 61.245 y 61.185			
<b>PILOTO COMERCIAL</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 61.280 y 61.185			
<b>PILOTO TRANSPORTE LINEA AEREA</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 61.360 y 61.185			
<b>HABILITACIÓN IFR</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 61.175 y RAB 141 Apéndice 4.			
<b>HABILITACIÓN MULTIMOTOR:</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 141 Apéndice 2.			
<b>HABILITACIÓN INSTRUCTOR DE VUELO:</b> Cumplimiento a los requisitos establecidos RAB 61 Capitulo J.			

**Nota.-** Para pilotos sin actividad de vuelo en los doce (12), meses previos debe cumplir con la RAB 61.185 (c): (1), (2), (3), (4) y (5)

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL		TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL
FECHA		FECHA	FECHA



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

**006** **HABILITACIÓN CLASE MULTIMOTOR**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Privado</b> como mínimo.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 2</b> o Piloto Comercial <b>Clase 1</b> (RAB 67).		
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente (Si aplica).		
5	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
6	Fotocopia legible del Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Original o fotocopia legible del Título de Bachiller, legalizado por Autoridad Competente (Si aplica).		
7	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c) Si aplica.		
8	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por un CIAC certificado por la DGAC, en <b>cumplimiento a la RAB 141 Ap. 3</b>		
9	Certificado Original de apto para la evaluación oral/práctica, emitida por el CIAC certificado por la DGAC.		
10	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera y el respaldo de horas para la habilitación), <b>en cumplimiento de la Instrucción de vuelo RAB 141 Ap. 3 (f)</b>		
11	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC, quien certifica que está apto para la evaluación oral/práctica, experiencia reciente (RAB 61.130).		
12	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15.		
13	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
15	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
16	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
17	Plan de vuelo, copia original.		
18	Informe del Examinador		
19	Orden de Pago		
20	Comprobante de Ingreso		

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL		TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>





# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

### 007 HABILITACIÓN IFR

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Privado</b> como mínimo.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 1</b> (RAB 67).		
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente (Si aplica).		
5	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
6	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. (Si aplica) <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente (Si aplica).		
7	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c) Si aplica.		
8	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por un CIAC certificado por la DGAC, <b>en cumplimiento a la RAB 61.175 (b) y (d)</b>		
9	Certificado Original de apto para la evaluación Oral/Práctica, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
10	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera página y el respaldo de horas para la habilitación), <b>en cumplimiento a la RAB 61.175 (d), Instrucción y Experiencia de vuelo.</b>		
11	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC, quien certifica que está apto para la evaluación oral/práctica, experiencia reciente (RAB 61.130).		
12	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15.		
13	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
14	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
15	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
16	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
17	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
18	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
19	Plan de vuelo, copia original.		
20	Informe del Examinador		
21	Orden de Pago		
22	Comprobante de Ingreso		

**REVISADO**

REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	





# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

<b>008</b>	<b>HABILITACIÓN INSTRUCTOR DE VUELO</b>
------------	---

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Comercial</b> más habilitación <b>IFR</b> , como mínimo 200 Horas de vuelo como PIC, RAB 61.535, (e).		
4	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 1</b> (RAB 67).		
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente (Si aplica).		
6	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
7	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. (Si aplica) <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente (Si aplica).		
8	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c).		
9	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico de acuerdo a la RAB 61 Capítulo J (incluido FOI) y RAB 141 Ap. 5, con el desglose de las materias y horas voladas, emitidos por un CIAC certificado por la DGAC.		
10	Certificado Original de apto para la evaluación Oral/Práctica, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
11	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera y el respaldo de horas para la habilitación), en <b>cumplimiento de la Instrucción Práctica de vuelo RAB 141, Ap. 5 (g) y RAB 61.535 (e) y (f)</b> .		
12	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC, quien certifica que está apto para la evaluación oral/práctica, experiencia reciente (RAB 61.130).		
13	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15.		
14	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
15	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
16	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
17	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
18	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
19	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
20	Plan de vuelo, copia original.		
21	Informe del Examinador		
22	Orden de Pago		
23	Comprobante de Ingreso		

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	



# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

### 009 HABILITACIÓN AEROAPLICADOR

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-001) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Comercial</b> como mínimo.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 1</b> (RAB 67).		
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente (Si aplica).		
5	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
6	Fotocopia legible del Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario, (Si aplica). <b>Para Extranjeros:</b> Original o fotocopia legible, legalizado por Autoridad Competente.		
7	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c), Si aplica.		
8	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por el CIAC certificado por la DGAC.		
9	Certificado Original de apto para la evaluación Oral/Práctica, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
10	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera y el respaldo de horas para la habilitación), para <b>verificar el cumplimiento de la Experiencia de vuelo 200 horas como piloto al mando y 25 horas en la aeronave que pretende la habilitación (RAB 61, Capítulo L).</b>		
11	Fotocopia legible del endoso de la bitácora realizado por el Instructor de Vuelo del CIAC, quien certifica que está apto para la evaluación oral/práctica, experiencia reciente (RAB 61.130).		
12	Registro de Horas de vuelo (PEL-REG-009), en conformidad a la Circular Instructiva DGAC 074/14 y DGAC 008/15.		
13	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica) y en formato JPG de alta resolución.		
14	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
15	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
16	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
17	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
18	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
19	Plan de vuelo, copia original.		
20	Informe del Examinador		
21	Orden de Pago		
22	Comprobante de Ingreso		

#### REVISADO

REGIONAL	OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
PEL-REG-014	03/11/2016
	<b>REVISION</b>
	1

<b>010</b>	<b>HABILITACION COPILOTO - SIC</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>	
			<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Notificación a la DGAC del inicio de entrenamiento bajo supervisión para aeronaves tripulada con más de un piloto, firmada por el gerente de operaciones del poseedor del AOC.			
2	<b>Solicitud a la DGAC para la evaluación Oral/Práctica para la habilitación como copiloto emitido por el Explotador de Servicios Aéreos.</b>			
3	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de <b>Piloto Comercial</b> con habilitación <b>IFR y Multimotor.</b>			
4	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>Clase 1</b> (RAB 67)			
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica).			
6	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c), Si aplica.			
7	Certificado original o fotocopia legalizada del Ground School de acuerdo al programa de entrenamiento del Explotador de Servicios Aéreos, aprobado por la DGAC.			
8	Formulario de Chequeo de Habilidad en Equipo (Proficiencia), si aplica			
9	Memorándum de designación para chequeo de Proficiencia, si aplica			
10	Informe del Examinador designado, si aplica			
11	Certificado Original o fotocopia Legalizada de Cumplimiento de Entrenamiento emitido por el Explotador de Servicios Aéreos.			
12	Desglose de horas de entrenamiento práctico en equipo de vuelo de acuerdo al programa de entrenamiento del Explotador de Servicios Aéreos.			
13	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (todo el proceso completo de entrenamiento bajo supervisión del piloto designado por el Explotador de Servicios Aéreos).			
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)			
15	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.			
16	Examen Práctico de Vuelo (PTS)			
17	Plan de vuelo.			
18	Informe del Examinador.			
19	<b>Solicitud de extensión licencia definitiva emitida por el Explotador de Servicios Aéreos.</b>			
20	Orden de Pago			
21	Comprobante de Ingreso			

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>			
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



REGISTRO
VERIFICACION DE REQUISITOS

CODIGO	03/11/2016
PEL-REG-014	REVISION
	1

011	HABILITACION PILOTO AL MANDO - PIC		
NOMBRES Y APELLIDOS:			
REQUISITOS			VERIFICACION
			APLICA NO APLICA
1	Notificación a la DGAC del inicio de entrenamiento bajo supervisión para aeronaves tripulada con más de un piloto, firmada por el gerente de operaciones del Explotador de Servicios Aéreos.		
2	<b>Solicitud a la DGAC para la evaluación Oral/Práctica para la habilitación como PIC emitido por el Explotador de Servicios Aéreos.</b>		
3	Fotocopia legible de la licencia aeronáutica de Piloto de <b>Transporte Línea Aérea</b> con habilitación <b>IFR y Multimotor.</b>		
4	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>Clase 1</b> (RAB 67)		
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria (Si aplica).		
6	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 61.230 inc. c), Si aplica.		
7	Certificado original o fotocopia legible, legalizada del Ground School de acuerdo al Programa de Entrenamiento del Explotador de Servicios Aéreos, aprobado por la DGAC.		
8	Formulario de Chequeo de Habilidad en Equipo (Proficiencia), si aplica		
9	Memorándum de designación para chequeo de Proficiencia, si aplica		
10	Informe del Examinador designado, si aplica		
11	Certificado Original o fotocopia legible, legalizada de Cumplimiento de Entrenamiento emitido por el Explotador de Servicios Aéreos.		
12	Desglose de horas de entrenamiento práctico en equipo de vuelo de acuerdo al programa de entrenamiento del Explotador de Servicios Aéreos.		
13	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (todo el proceso completo de entrenamiento bajo supervisión del piloto designado por el Explotador de Servicios Aéreos).		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
15	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
16	Examen Práctico de Vuelo (PTS)		
17	Plan de vuelo		
18	Informe del Examinador		
19	<b>Solicitud de extensión licencia definitiva emitida por el Explotador de Servicios Aéreos.</b>		
20	Orden de Pago		
21	Comprobante de Ingreso		

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
FECHA	FECHA	FECHA	



# REGISTRO

## VERIFICACION DE REQUISITOS

<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
PEL-REG-014	03/11/2016
	<b>REVISION</b>
	1

<b>012</b>	<b>LICENCIA MECÁNICO DE A BORDO</b>		
	INICIAL <input type="checkbox"/> HABILITACIÓN <input type="checkbox"/>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>			
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>
			<b>APLICA</b>
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-002) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 2</b> (RAB 67).		
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria. <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.		
6	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.		
7	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente.		
8	Certificado de Competencia Lingüística (OACI), emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (RAB 63.095).		
9	Certificados originales de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias y de las horas voladas, emitidos por el CEAC (RAB 142, Ap. 3) o un Explotador de Servicios Aéreos.		
10	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada (la primera y el respaldo de horas de la licencia), para <b>verificar el cumplimiento de la experiencia aeronáutica (RAB 63.210)</b> .		
11	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
12	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
13	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
15	Memorándum de designación del Examinador.		
16	Informe del Examinador.		
17	Orden de Pago.		
18	Comprobante de Ingreso.		

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>			
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

**013 LICENCIA TRIPULANTE DE CABINA**  
**INICIAL  HABILITACION TIPO  DIFERENCIAS**

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

REQUISITOS		VERIFICACION	
		APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-002) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Fotocopia legible de la Licencia de Tripulante de Cabina (en el caso de Habilitación Tipo o Diferencias).		
5	Fotocopia legible del Certificado médico aeronáutico <b>Clase 2</b> vigente, en Centro Médico Aeronáutico Examinador CMAE ( <b>Chequeo médico completo-RAB 67.015 d</b> ).		
6	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria. <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.		
7	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.		
8	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente.		
9	Certificados originales o fotocopia legible, legalizadas de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias (RAB 141, Ap. 8), emitido por un CIAC certificado por la DGAC. En caso de Habilitación Tipo, Certificado original o fotocopia legible, legalizada del curso en Equipo de Vuelo al que pretende la habilitación emitido por un Explotador de Servicios Aéreos.		
10	Contar con la Autorización Provisional para realizar las horas de vuelo cumpliendo con la RAB 63.410		
11	Certificado de cumplimiento de las horas de vuelo cumpliendo con la RAB 63.410		
12	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
13	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
14	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
15	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
16	Memorándum de designación del Examinador.		
17	Evaluación Práctica (FORM/DGAC/OPS/TC)		
18	Informe del Examinador		
19	Orden de Pago		
20	Comprobante de Ingreso		

REVISADO					
REGIONAL			OFICINA CENTRAL		
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL			TECNICO PEL		JEFE UNIDAD PEL
<b>FECHA</b>			<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

014		<b>LICENCIA DESPACHADOR DE VUELO</b> <b>INICIAL <input type="checkbox"/> HABILITACION TIPO <input type="checkbox"/></b>			
NOMBRES Y APELLIDOS:					
REQUISITOS				VERIFICACION	
				APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-004) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.				
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.				
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.				
4	Fotocopia legible de la Licencia de Despachador de Vuelo (en el caso de Habilitación Tipo)				
5	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 3</b> (RAB 67)				
6	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria. <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.				
7	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.				
8	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente.				
9	Certificado original o fotocopia legible, legalizada de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias (RAB 141, Ap. 7), emitido por un CIAC certificado por la DGAC. En caso de Habilitación Tipo, Certificado original o fotocopia legible, legalizada del curso en Equipo de Vuelo de la habilitación solicitada, emitido por un Explotador de Servicios Aéreos.				
10	Certificado Original de las prácticas, en cumplimiento con la RAB 65.320 (b)				
11	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.				
12	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)				
13	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)				
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)				
15	Memorándum de designación del Examinador.				
16	Examen Práctico para EOv (PTS)				
17	Original del Registro de Peso y Balance (para habilitación)				
18	Informe del Examinador				
19	Orden de Pago				
20	Comprobante de Ingreso				

REVISADO					
REGIONAL		OFICINA CENTRAL			
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL		TECNICO PEL		JEFE UNIDAD PEL	
FECHA		FECHA		FECHA	





REGISTRO
VERIFICACION DE REQUISITOS

CODIGO	VIGENCIA
PEL-REG-014	03/11/2016
	REVISION
	1

015	LICENCIA MECÁNICO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES		
	HABILITACIONES: NAVES <input type="checkbox"/> MOTORES <input type="checkbox"/> AVIÓNICA <input type="checkbox"/>		
NOMBRES Y APELLIDOS:			
REQUISITOS			VERIFICACION
			APLICA NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-004) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Fotocopia legible de la Licencia de Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves. (en el caso de Habilitación)		
5	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 3</b> (RAB 67)		
6	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria. <b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del pasaporte vigente.		
7	<b>Para Extranjeros:</b> Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.		
8	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario. <b>Para Extranjeros:</b> Original o Fotocopia legible del Título de Bachiller legalizada por Autoridad Competente.		
9	Certificados originales o fotocopias legalizadas de aprobación del curso teórico práctico, con el desglose de materias, emitido por un CIAC y por un OMA certificado por la DGAC.		
10	Certificado Original de las prácticas cumpliendo con la RAB 65.410 (a)		
11	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
12	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
13	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
15	Memorándum de designación del Examinador.		
16	Examen Práctico para TMA		
17	Informe del Examinador		
18	Orden de Pago		
19	Comprobante de Ingreso		

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL	TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL	
FECHA	FECHA	FECHA	



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

<b>016</b>	<b>LICENCIA MECÁNICO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES EN SERVICIO ACTIVO O EN RETIRO</b>		
<b>HABILITACIONES:</b> NAVES <input type="checkbox"/> MOTORES <input type="checkbox"/> AVIÓNICA <input type="checkbox"/>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> _____			
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>
			<b>APLICA</b> <b>NO APLICA</b>
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-004) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 3</b> (RAB 67).		
3	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.		
4	Fotocopia legible de la acreditación, que evidencie su condición de Mecánico (MMA) de las FFAA o Policial.		
5	Original o fotocopia legible (legalizada) del Diploma o Certificado de Graduación del curso teórico práctico de Mecánico (MMA), emitida por las FFAA o Policiales, con el correspondiente Certificado de Estudios.		
6	Certificado actualizado de experiencia exigida para la licencia y/o habilitación que solicita, emitida por las FFAA o Policiales;		
7	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
8	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
9	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
10	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
11	Memorándum de designación del Examinador.		
12	Examen Práctico para MMA		
13	Informe del Examinador		
14	Orden de Pago		
15	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>			
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

017		LICENCIA ALUMNO CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO			
NOMBRES Y APELLIDOS:					
		REQUISITOS		VERIFICACION	
				APLICA	NO APLICA
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-005) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.				
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.				
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.				
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.				
5	Fotocopia legible del Certificado médico aeronáutico <b>Clase 3</b> vigente, en Centro Médico Aeronáutico Examinador CMAE ( <b>Chequeo médico completo</b> )				
6	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario.				
7	Certificado de Competencia Lingüística, emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (61.155).				
8	Certificado de inscripción para el curso ATC-051 emitido por el CIAC certificado por la DGAC.				
9	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.				
10	Orden de Pago				
11	Comprobante de Ingreso				

REVISADO					
REGIONAL		OFICINA CENTRAL			
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL		TECNICO PEL		JEFE UNIDAD PEL	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



**REGISTRO**  
**VERIFICACION DE REQUISITOS**

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

<b>018</b>	<b>LICENCIA CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO</b>		
<b>HABILITACIONES:</b> TWR <input type="checkbox"/> APP <input type="checkbox"/> ACC <input type="checkbox"/> APS <input type="checkbox"/> ACS <input type="checkbox"/>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>			
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>
			<b>APLICA</b>
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-005) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.		
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
4	Fotocopia legible de la Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo. (para Habilitación APP o ACC)		
5	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 3</b> (RAB 67).		
6	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.		
7	Haber culminado los estudios correspondientes a la enseñanza media o secundaria: Fotocopia legible Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario.		
8	Certificado de Competencia Lingüística, emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (61.155).		
9	Certificados originales o fotocopias legalizadas de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.		
10	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
12	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)		
12	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
13	Certificado Original de Cumplimiento de las Prácticas emitido por el supervisor designado, cumpliendo con los Requisitos de Experiencia Práctica RAB 65.215 y RAB 65.240.		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)		
15	Memorándum de designación del Examinador		
16	Examen Práctico para ATC		
17	Informe del Examinador		
18	Orden de Pago		
19	Comprobante de Ingreso		

REVISADO			
REGIONAL		OFICINA CENTRAL	
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL		TECNICO PEL	JEFE UNIDAD PEL
FECHA		FECHA	FECHA



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
PEL-REG-014	03/11/2016
	<b>REVISION</b>
	1

<b>019</b>	<b>OPERADOR DE ESTACIÓN AERONÁUTICA</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>	
			<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Solicitud de Licencia y/o habilitación (PEL-REG-005) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.			
2	Haber cumplido dieciocho (18) años de edad.			
3	Leer, hablar y comprender el idioma español.			
4	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente <b>clase 3</b> (RAB 67).			
5	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.			
6	Fotocopia legible del Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado o fotocopia legible, legalizada de la Libreta de estudios del último nivel secundario.			
7	Certificado de Competencia Lingüística, emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. (61.155).			
8	Certificados originales o fotocopias legalizadas de aprobación del curso teórico y práctico, con el desglose de materias, emitido por el CIAC certificado por la DGAC.			
9	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.			
10	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010)			
11	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)			
12	Certificado Original de Cumplimiento de las Prácticas emitido por el supervisor designado, cumpliendo con los Requisitos de Experiencia Práctica RAB 65.510			
13	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013)			
14	Memorándum de designación del Examinador			
15	Examen Práctico			
16	Informe del Examinador			
17	Orden de Pago			
18	Comprobante de Ingreso			

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>			
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

<b>021</b>	<b>CONVALIDACIÓN DE LICENCIA Y/O HABILITACIÓN</b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>			
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACION</b>
			<b>APLICA</b>
			<b>NO APLICA</b>
1	Fotocopia legible de la Licencia y/o Habilitación que va a convalidar.		
2	Leer, hablar y comprender el idioma español.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico extranjero o nacional vigente (RAB 67).		
4	Fotocopia legible del documento oficial de identidad <b>vigente</b> (C.I., pasaporte, etc.).		
5	Fotocopia legible del documento de residencia temporal otorgado por la Autoridad Legal Competente.		
6	Carta del Explotador de Servicios Aéreos, solicitando la convalidación de la licencia por falta de personal Boliviano (Si aplica).		
7	Contrato de Trabajo visado por el Ministerio de Trabajo (si aplica).		
8	Certificado de Competencia Lingüística, emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. RAB 61.025, inc. (f), numeral (6), Si aplica.		
9	Fotocopia legible de la bitácora de vuelo (u otro medio), con experiencia reciente (si aplica).		
10	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
11	Consulta a la AAC de origen sobre la validez de la licencia y habilitaciones en cumplimiento a la RAB 61.025, 63.030 y 65.035 (h). (PEL-REG-016)		
12	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010). Para rendir el examen de Convalidación en cumplimiento a la RAB 61.025, 63.030 y 65.035 (f) (5),		
13	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
14	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013) (si aplica)		
15	Memorándum de designación del Examinador de Vuelo.		
16	Examen Práctico de Vuelo		
17	Plan de vuelo (si aplica)		
18	Informe del Examinador		
19	Orden de Pago		
20	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>			
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>	
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>	<b>JEFE UNIDAD PEL</b>
<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>



REGISTRO
VERIFICACION DE REQUISITOS

CODIGO	VIGENCIA
PEL-REG-014	03/11/2016
	REVISION
	1

021	CONVERSION DE LICENCIA Y/O HABILITACIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS:			
REQUISITOS			VERIFICACION
			APLICA
			NO APLICA
1	Solicitud de Convalidación de Licencia (PEL-REG-006) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de la Licencia y/o Habilitación que va a convertir.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutica extranjero o nacional vigente (RAB 67).		
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.		
5	Fotocopia legible del Título de Bachiller, acompañado por el original para ser cotejado. <b>Título de Bachiller Extranjero:</b> Original o fotocopia legible, legalizado por Autoridad Competente.		
6	Certificado de Competencia Lingüística, emitido por un Centro Evaluador de Competencia Lingüística (CECL), reconocido por la DGAC, de lo contrario tendrá una limitación en la licencia. RAB 61.026, inc. (a), numeral (5).		
7	Fotocopia legible de la bitácora de vuelo con experiencia reciente (si aplica). La primera y la última hoja.		
8	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.		
9	Consulta a la AAC de origen sobre la validez de la licencia y habilitaciones en cumplimiento a la RAB 61.026, 63.030 y 65.035 (h). (PEL-REG-016)		
10	Orden de Evaluación Teórica (PEL-REG-010) Si el solicitante no cuenta con licencia boliviana, deberá rendir el examen de Conversión en cumplimiento a la RAB 61.026, 63.030 y 65.035 (f) (5),		
11	Hoja de Resultados (PEL-REG-012)		
12	Orden de Evaluación Oral/Práctica (PEL-REG-013) (si aplica)		
13	Memorándum de designación del Examinador.		
14	Examen Práctico de Vuelo		
15	Plan de vuelo (si aplica)		
16	Informe del Examinador		
17	Orden de Pago		
18	Comprobante de Ingreso		

Nota.- Conversión solo para personal nacional del Estado Plurinacional de Bolivia.

REVISADO					
REGIONAL			OFICINA CENTRAL		
TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL			TECNICO PEL		JEFE UNIDAD PEL
FECHA			FECHA		FECHA





<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

<b>022</b>	<b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b>
------------	--------------------------------

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	
-----------------------------	--

<b>REQUISITOS</b>		<b>VERIFICACION</b>	
		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Carta de solicitud de Competencia Lingüística (PEL-REG-007) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de su última licencia.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente (RAB 67).		
4	Certificado Original de Competencia Lingüística, emitido por un Centro de Evaluación Lingüística (CECL), autorizado por la DGAC.		
5	Orden de Pago		
6	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>			
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>	
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>	<b>JEFE UNIDAD PEL</b>
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

<b>023</b>	<b>CERTIFICACIÓN DE LICENCIA</b>
------------	----------------------------------

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	
-----------------------------	--

<b>REQUISITOS</b>		<b>VERIFICACIÓN</b>	
		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Carta de solicitud de certificación de licencia (PEL-REG-007) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible de su última licencia.		
3	Fotocopia legible del Certificado Médico vigente (RAB 67).		
4	Orden de Pago		
5	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>			
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>	
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>
PEL-REG-014

<b>VIGENCIA</b>
03/11/2016
<b>REVISION</b>
1

<b>024</b>	<b>DUPLICADO DE LICENCIA CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR</b>
------------	---

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	
-----------------------------	--

<b>REQUISITOS</b>		<b>VERIFICACIÓN</b>	
		<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Carta de solicitud de duplicado de licencia (PEL-REG-007) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.		
2	Fotocopia legible del Certificado Médico Aeronáutico vigente (RAB 67).		
3	Original del certificado de extravío emitido por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
4	Documento Original del Certificado de Cambio de nombre del titular, emitido por la Autoridad Legal Competente (Si aplica).		
5	Orden de Pago		
6	Comprobante de Ingreso		

<b>REVISADO</b>			
<b>REGIONAL</b>		<b>OFICINA CENTRAL</b>	
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>		<b>TECNICO PEL</b>	<b>JEFE UNIDAD PEL</b>
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>



<b>REGISTRO</b>
<b>VERIFICACION DE REQUISITOS</b>

<b>CODIGO</b>	<b>VIGENCIA</b>
PEL-REG-014	03/11/2016
	<b>REVISION</b>
	1

<b>025</b>	<b>CAMBIO DE LICENCIA AL NUEVO FORMATO</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
<b>REQUISITOS</b>			<b>VERIFICACIÓN</b>	
			<b>APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
1	Solicitud de Cambio de Licencia (PEL-REG-007) dirigida al Director Ejecutivo de la DGAC.			
2	Fotocopia legible de la última licencia.			
3	Fotocopia legible del Certificado Médico vigente (RAB 67).			
4	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente y con firma aclaratoria.			
5	Fotocopia legible de la Bitácora de vuelo correctamente llenada, primera y dos últimas hojas, (si corresponde).			
6	CD con Fotografía digital a color tamaño 3x3 en fondo blanco, de frente, vestimenta formal (no indumentaria aeronáutica), en formato JPG de alta resolución.			
7	Orden de Pago			
8	Comprobante de Ingreso			

<b>REVISADO</b>					
<b>REGIONAL</b>			<b>OFICINA CENTRAL</b>		
<b>TÉCNICO PEL / RESPONSABLE PEL</b>			<b>TECNICO PEL</b>		<b>JEFE UNIDAD PEL</b>
<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>		<b>FECHA</b>	



# REGISTRO VERIFICACION DE REQUISITOS

**CODIGO**  
PEL-REG-014

**VIGENCIA**  
03/11/2016  
**REVISION**  
1

026		CERTIFICADO MÉDICO AERONÁUTICO				
NOMBRES Y APELLIDOS:				N°		
REQUISITOS					SI	NO
1	LICENCIA N°	FOLIO:				
2	CMA CLASE:					
3	CMEA / AME:	CÓDIGO:				
4	FECHA DE EXAMINACIÓN.					
5	LIMITACIONES:					
6	HA SIDO SOMETIDO A RECONOCIMIENTO PSICOFÍSICO :	LUGAR Y FECHA				
7	FUE DECLARADO APTO:					
8	USA ACTUALMENTE MEDICAMENTOS:	CLASE:				
9	ACCIDENTES EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS					
10	SE LE SUSPENDIÓ O REVOCO ALGUNA VEZ UN CMA:	LUGAR Y FECHA				
11	EMPRESA DONDE TRABAJA:					
12	ANTECEDENTES MÉDICOS: (ESPECIFICAR)					
13	DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE: (FIRMA)					
14	INFORME DEL EXAMEN MEDICO: (ESPECIFICAR)					
15	OÍDO VISTA PULSO TENSIÓN					
16	LABORATORIO: (ESPECIFICAR)					
17	TRATAMIENTO MEDICO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS: (ESPECIFICAR)					
18	OBSERVACIONES SOBRE HISTORIA Y EXAMEN: (ESPECIFICAR)					
19	APTO: (FECHA)					
20	DEFECTO DESCALIFICANTE: (N° DE ÍTEM)					
21	DECLARACIÓN DEL AME:					
22	NOMBRE Y FIRMA DEL AME:					
23	OBSERVACIONES:					

REVISADO			
<b>MEDICO EVALUADOR</b>		<b>FIRMA</b>	
FECHA DE RECEPCIÓN		FECHA DE VERIFICACIÓN	